

Daule, 6 de Abril de 2018

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NAYOLSA S. A.**

Ciudad.-

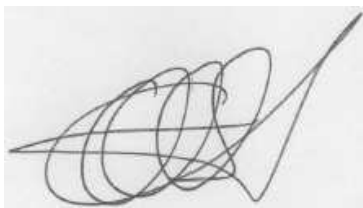
En mi calidad de Gerente General de la Compañía **NAYOLSA S. A.**, y en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías relacionados sobre los informes de los Administradores, expongo a continuación lo siguiente:

De conformidad con las disposiciones legales, al 31 de diciembre de 2017 la correspondencia de los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se encuentran al día debidamente ordenados, foliados, rubricados en archivos con seguridad, y se ha dado fiel cumplimiento con las disposiciones de la Junta General y Directorio.

- En el ejercicio que culminó al 31 de diciembre de 2017 no ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.
- La actividad económica de la compañía al 31 de diciembre del 2017 arrojó un resultado positivo de USD 15.00.
- Se ha dado cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía durante el ejercicio materia de informe.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio económico año 2017.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long, sweeping stroke extending to the right.

**Ing. Carlos L. Salvatierra Ron
GERENTE GENERAL**